



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

20801

Divorci contenciós 1008/2013-L

Resolución y fecha: SENTENCIA DE 24 DE JULIO DE 2014

Procedimiento: DIVORCIO CONTENCIOSO 1008/2013

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia N° 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: YULIA TITARENKO

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a 28 DE JULIO DE 2014.

LA SECRETARIA JUDICIAL,

